



INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

E-029-2021

VISTO BUENO

Tegucigalpa, M.D.C.

A: **Abogada Vilma Cecilia Morales Montalván**
Presidenta Comisión Interventora
Instituto Hondureño de Seguridad Social

DE: **Saúl Enrique Morales Rivera** - CPC número: **0004**

FECHA: **lunes, 15 de febrero de 2021**

En seguimiento a los procesos de Contratación Directa para atender la emergencia declarada por el COVID-19, y en cumplimiento a la aprobación posterior requerida en el Artículo 9, de la Ley de Contratación del Estado de los Contratos que se suscriben en situaciones de emergencia, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (BATAS Y OVEROLES) PARA TODOS LOS CENTROS DE ATENCIÓN MEDICA DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga ya que el suscrito únicamente valida la existencia de la documentación remitida, siendo responsabilidad de los remitentes el contenido.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: **Saúl Enrique Morales Rivera**

Número: **0004**



Página 1 de 1